



RV: ENVIO TRASLADO EXCEPCIONES PROCESO 2024-417

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 18/09/2024 10:58

Para Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

3 archivos adjuntos (4 MB)

018ContestacionDemanda.pdf; 019DescorreExcepciones.pdf; 020FijaEnListaExcepciones202400417.pdf;

13117

NG

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 05 Civil Municipal - Caldas - Manizales <cmpal05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 9:44

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; notificacionesjudiciales@confuturolaboral.com <notificacionesjudiciales@confuturolaboral.com>

Asunto: ENVIO TRASLADO EXCEPCIONES PROCESO 2024-417

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito remitirle traslado de excepciones dentro del proceso 2024-417.

Atentamente,

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES

Se le recuerda a todos los usuarios que a partir del 1 de Julio de 2020, la radicación de memoriales se debe realizar a través del link <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales/> durante las horas establecidas, de Lunes a Viernes de 7:30am a 12:00m y de 1:30pm a 5:00pm

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.